Guayaquil, 3 de marzo del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FRIARMASA FRIO ARMADO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpieme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FRIARMASA FRIO ARMADO S.A., me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal el señor EDISON GERMAN SANCHEZ PINELA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del easo.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al dis, al igual que los libros de contabilidad que se están lievando conforme a los principios contables generalmente aceptados y leves tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 2 Cabe indicar que, en el presente período económico, la compañía ha tenido una recuperación de los resultados en base a los obtenidos al año anterior, en consecuencia, se refleja como resultado final, una utilidad operativa de USD 42.047,48; que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 2.1 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 2.2 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente.

ESTERANT MENDIOZA MACIAS

COMISARIO CI 0930932868